Scanned by CamScanner

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución [illegible] Personería Jurídica 2105 del 29 Marzo [illegible] Ministerio de Educación Nacional

ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y

Teniendo en cuenta que:

William Fernando Velásquez Santana

C. C. 1.016.001.200 de Bogotá, D.C.

culminó satisfactoriamente los programas y requisitos académicos
establecidos por la Fundación y los demás exigidos
por la ley, le confiere el título de:

Médico y Cirujano General

Código 2707461000011001111100

y le otorga el presente Diploma que le acredita como tal,
refrendándolo con las firmas y sellos respectivos.

Bogotá D.C. Enero 22 de 2010

Acta 5189

Rector

Decano

Secretario General